

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE BOGOTA
SECCIÓN PRIMERA
Carrera 57 N° 43-91

3/2
24

Bogotá D.C., 23 de agosto de 2019

OFICIO No. JA02-019-0631

Señor(es)
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIOS
CIUDAD

Exp. No. :1100133340022019-0018400
Demandante : EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE
BOGOTÁ
Demandada : SUPERINTENDENCIA DE SERVICIO PÚBLICO
DOMICILIARIOS
Clase :NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho y para los fines legales pertinentes,
remito a Usted COPIA DE AUTO ADMISORIO, DEMANDA en _____ folios.

Atentamente,

Stella Novoa Parra
Secretaria

NOTA: Al contestar cite el número del Oficio, el número del expediente y, no olvide enviar debidamente foliados los documentos.

Recibi
Jenniffer Andrao Montes
1.012.349.6.19
Autorizada

01079

[Handwritten signature]

Señor:

**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

E. S. D.

Demandante: **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
ESP**
Nit. 899.999.094-1

Demandado: **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**
Nit. 800.250.984-6

Tercero Interviniente: **MARCO AURELIO UREÑA REYES**

Referencia: Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho No. 11001-33-34-002-2019-00184-00.

Asunto: Recurso de reposición en contra del auto de fecha trece (13) de agosto de 2019.

El suscrito, actuando en calidad de apoderado de la demandante dentro del proceso de la referencia interpongo recurso de reposición en contra del auto de fecha trece (13) de agosto de 2019, notificado por estado del catorce (14) de agosto de 2019, teniendo en cuenta que dentro del artículo primero del mencionado auto se ordenó la notificación personal de la **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**, el **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO** y la **AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**, no obstante se omitió ordenar la notificación personal del señor **MARCO AURELIO UREÑA REYES** en calidad de **Tercero interviniente**.

Por lo anterior solicito se reponga el auto en cuestión, ordenando la notificación personal del señor **MARCO AURELIO UREÑA REYES** en calidad de **Tercero interviniente** de conformidad con numeral 2 del artículo 198 del CPACA.

Atentamente,

[Handwritten signature of Carlos Andrés Felipe Gacha Dávila]

CARLOS ANDRÉS FELIPE GACHA DÁVILA
C.C. No. 1.020.712.346 expedida en Bogotá D.C.
T.P. No. 165.543 del C. S. de la J.

Apoderado
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP

COMUNICACION
2019 AGL 20 PM 12 21
OFICINA DE AYO
JUZGADO ADMINISTRATIVO
236000

36
34-86

INFORME AL DESPACHO

JUZGADO SEGUNDO (02) ADMINISTRATIVO

CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA

SECCION PRIMERA

Al Despacho de la Señora Juez

Dra. Gloria Dorys Álvarez García

HOY: 29 de Agosto de 2019

EXP. 110013334002201900184

DTE. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.

DDO. SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Pasa al despacho con escrito de recurso de reposición contra la providencia que admite demanda, no se fija por no estar notificada la parte demandada. Para proveer.

Stella Noroa Parra

Secretaria

110013334002201900184



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

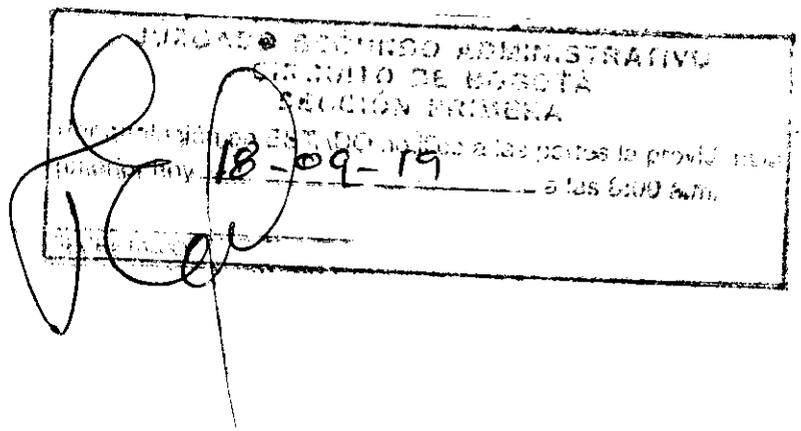
Expediente: 11001-33-34-002-2019-00184-00
Demandante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
ESP
Demandado: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Previo a decidir el recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la empresa actora en contra del auto admisorio de la demanda, se precisa la notificación de la parte demandada, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, por lo que, una vez surtida, ingresará, nuevamente, el expediente al Despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Gloria Dorys Álvarez García
Juez



Juzgado 02 Administrativo Seccion Primera - Bogota - Bogota D.C.

2/6/20

De: Juzgado 02 Administrativo Seccion Primera - Bogota - Bogota D.C.
Enviado el: miércoles, 18 de septiembre de 2019 10:27 a. m.
Para: 'higuerajimenez.abogado@gmail.com';
'notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co';
'claragoenaga@lawyersenterprise.com'; njudiciales@invima.gov.co;
contacto@dehierroabogados.com; 'notificacionesjudiciales@habitatbogota.gov.co';
'jmrriospinilla@yahoo.es'; 'jucerise2008@hotmail.com'; notificacionesjud@sic.gov.co;
notificacioneselectronicas@acueducto.com.co; asesoriasjuridicasintegrales99
@yahoo.es; 'silvia.paula@gonzalezanzola.com'; notificaciones@gasnatural.com;
wilson.castro@castroestudiojuridico.com; omarabogadotransito@gmail.com;
omarocampo40@hotmail.com; gediro2000@yahoo.com;
director@peraltayasociados.com.co; 'notificacionesjudiciales@emdisalud.com.co';
'asuntos.contenciosos@etb.com.co'; serviespecialestour.juridica@gmail.com;
'jorgegonzalezvelez@hotmail.com'; 'paulalavargas4@gmail.com'; 'juancar39
@hotmail.com'; 'servimilenium1@hotmail.com'; 'gerencia@contransdorado.com.co';
ivan.vargas@plmlatina.com; 'lidertranssa@yahoo.com'; 'jmtarquino@gmail.com';
'ardikoltda@hotmail.com'; contabilidad@senaltur.com;
subgerencia@juridicasbogota.com; 'notificacionesitaca@itacaabogados.com';
'oscar.pena@telefonica.com'
Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019
Datos adjuntos: ESTADO 042 - 18.pdf; AUTOS SEP 17.pdf

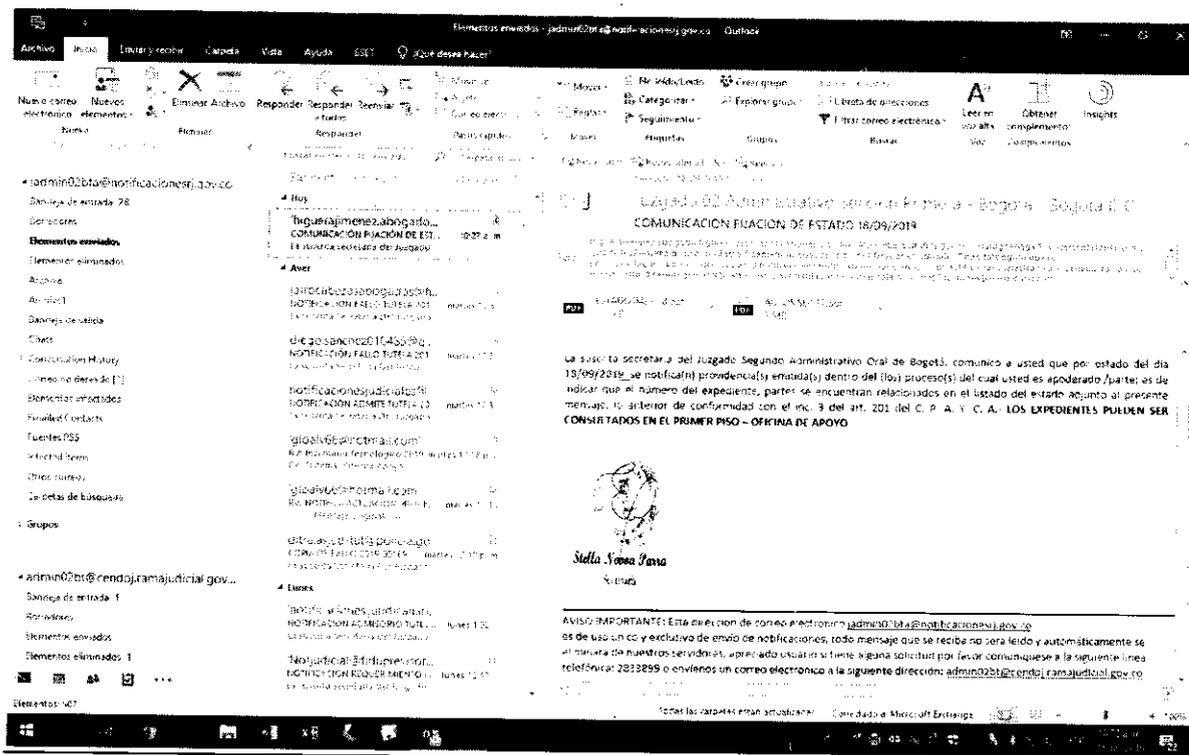
La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Administrativo Oral de Bogotá, comunico a usted que por estado del día **18/09/2019** se notifica(n) providencia(s) emitida(s) dentro del (los) proceso(s) del cual usted es apoderado /parte; es de indicar que el número del expediente, partes se encuentran relacionados en el listado del estado adjunto al presente mensaje, lo anterior de conformidad con el inc. 3 del art. 201 del C. P. A. Y C. A.- **LOS EXPEDIENTES PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL PRIMER PISO – OFICINA DE APOYO**



Stella Novoa Parra
Secretaria

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02bta@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 2833899 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: admin02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

37
M



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

subgerencia@juridicasbogota.com (subgerencia@juridicasbogota.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'claragoenaga@lawyersenterprise.com' (claragoenaga@lawyersenterprise.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

wilson.castro@castroestudiojuridico.com (wilson.castro@castroestudiojuridico.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co'
(notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'silvia.paula@gonzalezanzola.com' (silvia.paula@gonzalezanzola.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'higuerajimenez.abogado@gmail.com' (higuerajimenez.abogado@gmail.com)

omarabogadotransito@gmail.com (omarabogadotransito@gmail.com)

'jmtarquino@gmail.com' (jmtarquino@gmail.com)

'paulalavargas4@gmail.com' (paulalavargas4@gmail.com)

serviespecialestour.juridica@gmail.com (serviespecialestour.juridica@gmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

5A
90

notificacionesjud@sic.gov.co (notificacionesjud@sic.gov.co)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'juancar39@hotmail.com' (juancar39@hotmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

asesoriasjuridicasintegrales99@yahoo.es (asesoriasjuridicasintegrales99@yahoo.es)

'jmriospinilla@yahoo.es' (jmriospinilla@yahoo.es)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'ardikoltda@hotmail.com' (ardikoltda@hotmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gediro2000@yahoo.com (gediro2000@yahoo.com)

'lidertranssa@yahoo.com' (lidertranssa@yahoo.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'jucerise2008@hotmail.com' (jucerise2008@hotmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacioneselectronicas@acueducto.com.co (notificacioneselectronicas@acueducto.com.co)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'notificacionesitaca@itacaabogados.com' (notificacionesitaca@itacaabogados.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'jorgegonzalezvelez@hotmail.com' (jorgegonzalezvelez@hotmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'notificacionesjudiciales@habitatbogota.gov.co' (notificacionesjudiciales@habitatbogota.gov.co)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

omarocampo40@hotmail.com (omarocampo40@hotmail.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

'oscar.pena@telefonica.com' (oscar.pena@telefonica.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contabilidad@senaltur.com (contabilidad@senaltur.com)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

mary.jimenezp@etb.com.co

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

liliana.gonzalez@etb.com.co

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

laura.zopoa@etb.com.co

sonia.quinonesg@etb.com.co

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

njudiciales@invima.gov.co (njudiciales@invima.gov.co)

Asunto: COMUNICACIÓN FIJACIÓN DE ESTADO 18/09/2019

40
92

4/93

Señores
HONORABLES MAGISTRADOS
CONSEJO DE ESTADO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ
JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES CIRCUITO DE BOGOTÁ
JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ
JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ
JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ
JUZGADOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ
JUZGADOS DE DESCONGESTIÓN FAMILIA DE BOGOTÁ
JUZGADOS DE EJECUCIÓN FAMILIA DE BOGOTÁ
JUZGADOS LABORALES DE BOGOTÁ
JUZGADOS LABORALES DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BOGOTÁ
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ
JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
JUZGADOS PENALES MUNICIPALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
FISCALÍAS LOCALES
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

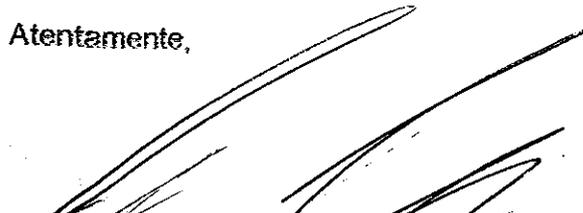
REF: AUTORIZACION

CARLOS ANDRES FELIPE GACHA DAVILA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, mediante el presente escrito, manifiesto al señor Juez, con el debido respeto que AUTORIZO a la Doctora JENNIFER ANDREA HUERTAS GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.012.349.649 de Bogotá y T. P. No. 210.688 del C.S. de la J., para que en mi nombre y representación revise los procesos, retire oficios, despachos comisorios, solicite y retire copias, desgloses, etc, y en general todo lo que se encuentre a su alcance para el cumplimiento de esta función.

En consecuencia, le solicito prestarle la mayor colaboración al señor en mención.

Del Señor Juez. Atentamente,

Atentamente,

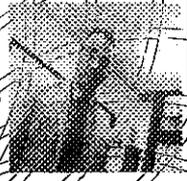

CARLOS ANDRES FELIPE GACHA DAVILA
C.C. No. 1.020.712.346 de Bogotá
T.P. No. 165.543 del C.S. de la J

Notaria 7a

NOTARIA SÉPTIMA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
COMPARECENCIA PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

El anterior escrito dirigido a Interesado fue presentado por:

GACHA DAVILA CARLOS ANDRES FELIPE Identificado con C.C. 1020712346 y T.P. No. 165543 del C.S.



Declaro que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C., 2019-02-06 08:11:47

FIRMA DECLARANTE
Verifique en www.notariaenlinea.com
Documento: 3ktr



LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA
NOTARIA 7 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



CC

CC



42
94

SEÑOR
JUEZ 2 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA D.C.
E.S.D.

Referencia: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2019 – 184
DEMANDANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
DEMANDADO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIO PUBLICOS DOMICILIARIOS

CARLOS ANDRES FELIPE GACHA DAVILA, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente tal y como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar a su Despacho la respectiva notificación donde consta que la aquí demandada si residen o laboran en esta dirección.

Atentamente

CARLOS ANDRES FELIPE GACHA DAVILA
C.C. No. 1.020.712.346 de Bogotá
T.P. No. 165.346 del C. S. de la J.,

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA

2019 NOV 5 AM 10 10

OFICINA DE APOYO
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS

010436



Res. 0636 de Abril 17 de 2015
 Nit.900.310.856-2
 CRA 80A # 64C-96 B/VILLALUZ
 7350983
 www.prontoenvios.com.co
 OPERACIONES.BOGOTA@PRONTOENVIOS.COM.CO



Guia No.261313100930
 OF - Oficios
 Radicado: ---



Para consulta en línea escanear Código QR

CERTIFICA

Que el día 2019-10-11 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener notificación con la siguiente información:

REMITENTE	Nombre: JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA
	Contacto:
	Dirección: CRA 57 # 43 - 91 SECCION PRIMERA 111321 - BOGOTA - BOGOTA
	Teléfono:

DESTINATARIO	Nombre: SUPEINTENDENCIA DE SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIOS
	Contacto:
	Dirección: CRA 18 # 84 - 35 110221 - 110221 - BOGOTA - BOGOTA
	Teléfono:

DATOS NOTIFICACIÓN	Juzgado: JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA CUNDINAMARCA
	Demandante: ---
	Radicado: --- [Tipo notificación: OF - Oficios]
	Proceso: --- Fecha de Auto:
	Demandado: SUPEINTENDENCIA DE SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIOS
	Notificado: SUPEINTENDENCIA DE SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIOS
Observaciones: OFICIO # JA02 019 0631	

La correspondencia se pudo entregar: Si

```
<div class="alert alert-warning alert-dismissible">
<button type="button" class="close" data-dismiss="alert" aria-hidden="true">&times;</button>
<ul>
<li>Usuario: adriana.operaciones</li>
<li>Fecha de proceso: 2019-10-16 13:36:28</li>
<li>Sucursal: BOGOTA - FC</li>
<li>Ciudad:BOGOTA</li>
<li>Perfil: Operaciones</li>
<li>Se entrego el dia 15 de OCTUBRE del a?o 2019 en la direccion indicada por el remitente recibido con sello de SUPERSERVICIOS . Pronto Envios certifican que el destinatario SI RESIDE O LABORA EN ESA DIRECCION. SE RESERVA PRUEBA DE ENTREGA ORIGINAL SEGUN LEY 1369 DE 2009 ART. 35</li>
```

BOGOTA - FC			
www.prontoenvios.com.co		7350983	Nit.900.310.856-2
FECHA DE DESPACHO		ORIGEN	DESTINO
2019-10-11		BOGOTA-BOGOTA	BOGOTA-BOGOTA
REMITENTE: JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA		NOMBRE: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIOS	
CONTACTO:		CONTACTO:	
DIRECCION: CRA 57 # 43 - 91 SECCION PRIMERA 111321		DIRECCION: CRA 18 # 84 - 35 110221 (CP: 110221)	
IDENTIFICACION:		TELÉFONO:	
Tipo de Envío: OF Oficio Radicado		NIVEL CENTRAL	
CONTENIDO / OBSERVACIONES: OFICIO # JA 02 019 0631		310 15 OCT. 2019	
VALOR DECLARADO		VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
0,00		0,00	0,00
Firma Autorizada		CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA	

